

## **ACEC CINES, S.A.**

Los administradores mancomunados de la Compañía convocan a los accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social Plaza Doctor Letamendi 37 3º 3ª el día 30 de Junio del 2025, a las 12 horas en primera convocatoria, y en segunda el día 1 de Julio del 2025 a las 12 horas, para deliberar y adoptar los acuerdos con el siguiente

### **Orden del Día:**

#### **JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación, del Informe de Gestión y de las cuentas anuales (comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, y Memoria), correspondientes al ejercicio social de 2024, así como de la gestión del Órgano de Administración durante el mismo.

Segundo.- Resolución sobre el resultado.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión .

**Derecho de información:** Se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como en su caso, los diversos informes del órgano de administración con relación a los diferentes puntos del o en particular los relativos a las modificaciones estatutarias propuestas.

Barcelona a 27 de Mayo del 2025

Los Administradores.